

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2102

COMISION DE DEPORTE

Impreso el día 4 de abril de 2005

Término del artículo 113: 13 de abril de 2005

SUMARIO: **Decimocuarta** edición de los Juegos de la Araucanía, a realizarse durante el mes de noviembre de 2005 en la provincia del Chubut. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Ingram.** (183-D.-2005.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ingram, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XIV edición de los Juegos de la Araucanía, a realizarse durante el mes de noviembre de 2005, en la provincia de Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación

Sala de la comisión, 29 de marzo de 2005.

Antonio U. Rattin. – Nelson I. de Lanjonquière. – Roddy E. Ingram. – Roberto G. Basualdo. – Roberto R. Costa. – Guillermo de la Barrera. – Claudio H. Pérez Martínez. – Alberto

J. Piccinini. – Ana E. R. Richter. – Ricardo A. Wilder. – Víctor Zimmermann.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la XIV edición de los Juegos de la Araucanía, evento que reúne en sana competencia deportiva a la juventud del sur de nuestro país y del sur de Chile, a realizarse en noviembre de 2005 en la provincia del Chubut.

Roddy E. Ingram.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Ingram, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.